



Resolución de Decanato **645 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8779/2018: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondientes al período 2020/2021, presentado por el Ing. Diego Antonio SALVE para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables  
**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
16/08/2023

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2020/2021, presentado por el Ing. Diego Antonio SALVE para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), y

**CONSIDERANDO:**

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 725/2019 (Dr. Carlos Alberto CADENA, Dr. Víctor Orlando GARCÍA y Dr. Ramiro CURTI), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 222) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 222 vta.), aconseja tener por aprobado el informe de avance para el período 2020/2021, presentado por el doctorando.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE**

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondientes al período 2020/2021, presentado por el Ing. Diego Antonio SALVE, D.N.I. N° 34.914.309, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Diego Antonio SALVE, al Director de Tesis (Dr. Germán Ariel SALAZAR), a la Codirectora de Tesis (Dra. Mariana ANTONIETTA), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dr. Carlos Alberto CADENA, Dr. Víctor Orlando GARCÍA y Dr. Ramiro CURTI), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mgo. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa